Política

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPENIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CROSUMAR S.A.

Se comunica al público que la compiñía CROSUMAR S.A., aumentó/su capital suscrito en OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Camto del aprobaca por la Superintendancia de Compañías, mediante Resolución No.01-G-IJ-0001781 el 22 Feb. 2001

El capital actual es MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en MIL, acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 22 Feb. 2001

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL